



**Gobierno de
Canelones**



**MUNICIPIO
CIUDAD DE
LA COSTA**

Gobierno Municipal de Ciudad de la Costa

Resolución	Expediente	Acta	Fecha
N ° 105/2026	2026-81-1330-00623	N.º 10/2026	22/04/26

VISTO: La realización del evento en el marco del "Día de la Madre" a realizarse el domingo 9 de mayo en el paseo de Compras de El Pinar.

RESULTANDO: Que esta Comisión entiende pertinente el apoyo del mismo

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionado se encuentran al día con sus obligaciones ante DGI, BPS y tiene Rupe activo.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto N.º 6 Impulso al Desarrollo Productivo Local y formación para el Trabajo en Ciudad de la Costa.

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 07 de abril de 2026 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 10 de fecha 22 de abril de 2026 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Productiva.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:

1. **APROBAR** el gasto de \$ 17.000 (pesos uruguayos diecisiete mil) a la empresa González Barranque Ana Paola, RUT 218406880013, por concepto de contratación de audio para el día 3 de mayo en el marco de apoyo a actividad por el Día de la Madre, en el paseo de Compras de El Pinar.

2. Por la Secretaría del municipio incorpórese al registro de Resoluciones, notifíquese.

3. Cumplido comuníquese a la Dirección de Descentralización y Participación y demás oficinas que corresponda. Cumplido archívese.

Mag. Julia Matilla
Alcaldesa
Municipio Ciudad de la Costa

Nyber Gutiérrez
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa

Selva Arias
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa

Javier Grezzi
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa

Graciela Fuentes
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa